

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

622 *Resolución de 30 de diciembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato denominado " Servicio de mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
- c) Número de expediente: A/SUM-032180/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de mensajería entre las diferentes dependencias judiciales de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60161000-4.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOCM, Portal de Contratación, BOE, DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOCM. 22 de septiembre de 2015, Portal de Contratación 22 de septiembre de 2015, BOE 23 de septiembre de 2015, D.O.U.E. 19 de septiembre de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 492.806,41 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 234.669,72 euros. Importe total: 283.950,36 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2015.
- c) Contratista: Gestión de Transportes y Distribución de Mensajeros, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 191.997,00 euros. Importe total: 232.316,37 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 30 de diciembre de 2015.- El Secretario General Técnico. Fdo. Pedro Guitart González-Valerio.

ID: A150056880-1